

Montevideo, 14 de setiembre de 2009

EDI 125

ESTUDIO DE POTENCIAL DE AHORRO DE ENERGIA MEDIANTE MEJORAMIENTOS EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN URUGUAY

ANTECEDENTES DEL PROYECTO:

El gobierno de Uruguay a través del Ministerio de Industria Energía y Minería ha firmado con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y el Banco Mundial un contrato de donación para ejecutar el Proyecto de Eficiencia Energética- Uruguay.

El Proyecto de Eficiencia Energética fue lanzado en setiembre de 2005 dentro del marco del contrato de donación y se estima su finalización en el año 2010. La Unidad de Gerenciamiento del Proyecto es la encargada de la ejecución y gerenciamiento del proyecto operando en el ámbito de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear del MIEM.

OBJETIVOS:

El servicio de esta consultoría tendrá por objetivo el desarrollo de la metodología y la determinación de indicadores a nivel nacional, sectorial y subsectorial que permitan evaluar la evolución del uso de los recursos energéticos, desde el punto de vista de la eficiencia y estimar los potenciales teóricos de mejoramiento de la Eficiencia Energética de los distintos sectores y subsectores del consumo en Uruguay.

PERFIL DEL CONSULTOR:

El servicio de consultoría podrá ser brindado por Universidades, Institutos de Investigación o firmas consultoras con comprobada experiencia en el desarrollo de estudios de investigación para el sector energía a nivel local y/o regional en programas de capacitación sobre los mismos temas.

La institución/firma a ser contratada deberá acreditar también conocimientos en la evaluación de indicadores energéticos.

El equipo de profesionales o expertos que presente deberá ser multidisciplinario y deberá cubrir los siguientes perfiles:

Ingeniero con experiencia en eficiencia energética

Experiencia en actividades de planificación y prospectiva energética.

Conocimientos de economía, preferentemente en el sector energía

Amplio conocimiento en manejo de bases de datos y estadística.

DURACION DEL CONTRATO:

Se estima que la totalidad de los trabajos de consultoría demandará unos 6 meses.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La selección y contratación de la firma consultora se hará en aplicación de las directivas para prestatarios del Banco Mundial para la selección de firmas consultoras.

El método a aplicar para la selección será el de Calificación de Consultores.

FINANCIACIÓN:

87 % fondos G.E.F
13 % fondos M.I.E.M.

PLAZO PARA RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Viernes 2 de octubre de 2009 en Mercedes 1041 2do piso, antes de las 15 horas.

Sin otro particular lo saluda atentamente
Ing. Alfonso Blanco

Mercedes 1041, 2º piso • Montevideo – Uruguay • Tel (598 2) 9006324
• Tel/fax (598 2) 908 5929 900 0480 901 2968
www.dnetn.gub.uy
